El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), requiere estructurar el proceso de selección de contratación directa No. 4134.010.32.1.0423 DE 2021, cuya descripción es: "Adquisición de elementos robótica y Arduinos fundamentados en metodología STEM, para crear habilidades y capacidades TIC e innovación a los ciudadanos, en el marco del proyecto de inversión "Adquirir Infraestructura TI y materiales", identificado con Ficha EBI BP-26002619".

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	DIANA LUCIA PATIÑO LOPEZ	Abogada-Contratista
Técnico	CARLOS ADONAI MEJIA	Ingeniero en Sistemas-Contratista
Financiero	LUIS ALEJANDRO CABRERA CORREA	Economista-Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Ruby Magnolia Cerón Erazo - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de (2021).

TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO
Directora de Departamento Administrativo DATIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

Firma Jurídico
Fecha: Fecha: 25/nov/2021

Firma Técnico
Fecha: Fecha: 25/nov/2021

Firma Financiero
Fecha: Fecha: 25/nov/2021

Proyectó: Diana Lucia Patiño Lopez - Contratista
Revisó: Carolina Soto Florez- Contratista
Revisó: Ruby Magnolia Cerón Erazo - Jefe UAJG

Nota: Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.